REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL. 168.-

DALCAHUE, 21 de Febrero del 2018.-

VISTOS: El Cometido Funcionario № 199, 200, 202. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley № 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley № ° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos

- 1. Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Realizar trabajo de desmalezamiento de camino en sector de Teguel Alto y Teguel Bajo el dia 21/02/2018 desde las 08:00 a 17:00 horas (Viatico). Dicho cometido se realizara con tractor FVCY 69.
- 2. Don Olegario Barria Barria, A Contrata grado 13° de la E.M.S: Realizar traslado de vallas hacia comuna de Curaco de Velez el dia 21/02/2018 desde las 10:00 a 12:30 horas (Viatico). Dicho cometido se realizara con camioneta GCPL 18.
- 3. Don Olegario Erices Venega, A Contrata grado 18° de la E.M.S: Traslado de Jueza J.P.L Carol Schwerter, Ancud Dalcahue, desde las 07:00 a 10:00 horas. Traslado de Jueza J.P.L Carol Schwerter, Dalcahue Ancud desde las 15:00 a 19:30 horas el dia 21/02/2018 (Sin Viatico). Dicho cometido se realizara con camioneta JSZS 43.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALGAL

ANOTESE, COMUNIQUESE

SECRETARIA OF CLARATINES VERA GONZALEZ

LO SECRETARIA MUNICIPAL

DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia.
- -Siaper.

RASG/CIVG/RCCC.

CAMILO ENRIQUE SOTO SOTO ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) DA L C A H U E